

el ejército, no solamente en su organizacion, sino tambien en la administracion privilegiada que tiene.—La creacion de los cuerpos provinciales, uno de los grandes adelantos del siglo anterior, como producto de la ciencia económica, es una de las invenciones creadas para oponerse al mal de los ejércitos permanentes. Esta institucion ha sido una obra maravillosa de las doctrinas económicas de los distinguidos Campomanes, Cavarus, Jovellanos y Conde de Aranda que puede perfeccionarse de tal modo, que se llene la necesidad reconocida, y que produzca grandes economías en los presupuestos, y el desarrollo que con ellas aplicadas debidamente, pueden recibir los diferentes ramos de riqueza en que abunda nuestro pais.

Tomando por norte la organizacion que tuvieron en su origen los cuerpos provinciales con los adelantos, que sobre ella se hayan hecho y adquirido, puede entonces elevarse á un grado de esplendor y perfeccion que dará ventajosos resultados. Nosotros nos proponemos hacer las indicaciones, y á los hombres públicos corresponde estimarlas, examinarlas, y aplicarlas, si lo creyesen conveniente y oportuno. Animados de estos deseos tocamos primeramente los someros principios de la ciencia para reducirlos á la práctica. Las cuestiones que ofrece siempre nuestra escuela son de razon, desnuda de frases poéticas, y por lo mismo pueden hacerse hasta numéricas; y del cálculo comparativo, se evidenciará que la teoria de la economía es tan exacta en sus fundamentos, como realizable y ostensible en la aplicacion. Esta exactitud no es una utopia como algunos juzgarán; porque nos proponemos demostrarlo hasta con guarismos; y obrando asi conseguiremos la disminucion de gastos, sin desatender las atenciones que el estado reclama para la seguridad interior y exterior.

Dividida la nacion española en 49 provincias, con

las respectivas demarcaciones, ofrece por esta circunstancia un medio conveniente para crear una organizacion militar económica. Para verificar esta proponemos la disolucion del ejército permanente, y la formacion de *ciento cuarenta y siete batallones*, que deberán llevar los nombres de los recuerdos gloriosos, que tengan cada una de las espresadas provincias.—Este número de cuerpos se denominarán subdividiéndolos en primero, segundo y tercer ejército con igual dotacion de fuerzas, que podrá ser de mil plazas cada batallon. Constituida de esta manera la organizacion estará sobre las armas tres años cada cuerpo de ejército sucesivamente, sirviendo los soldados nueve. Creemos que con *cincuenta mil hombres*, la caballería, artillería é ingenieros, cuya fuerza será voluntaria y permanente segun mas adelante esplicaremos, pueden cubrirse todas las atenciones, que reclaman las circunstancias actuales, una vez que quedan en *reserva* nada menos que *cerca de cien mil*, dispuestos siempre á entrar en combate para defender su patria. De este modo no se desmoraliza el soldado; porque no sirviendo activamente mas que tres años, no pierde la inclinacion á la labranza ni á las artes liberales y mecánicas, pues que con la esperanza de volver pronto al seno de su familia, no se abandona á la holganza, aborreciendo el trabajo, como sucede en la actualidad, que cuando obtiene la licencia ya se le resiste volver á ocuparse en su profesion anterior. Ahí tenemos como prueba de lo mismo esa multitud cubiertos algunos de harapos, que en otro tiempo eran enseña de la carrera militar, demandando una limosna, ó solicitando un destino. Este mal es una consecuencia de los ejércitos permanentes, que tan lejos de ser útiles á las naciones, aun mirado bajo el punto de vista de sus acérrimos defensores, no presenta ese gran pensamiento de donde deben partir las virtudes del guerrero. Ademas la clase de vida que hace el sol-



dado en su casa es mas apropiada para las fatigas; porque amaestrado sufre con valor y resignacion estas, entretanto que encerrado en un cuartel, se enerva é inutiliza con la ninguna ocupacion que desempeña, que esté en consonancia con su sistema de vida anterior.— Es decir que bien considerada la organizacion que ofrecemos, produce buenos resultados para la institucion militar á la par que utilidades á la industria, muerta entre nosotros por falta de capitales y de brazos, llenando al propio tiempo las necesidades que hemos dicho reconociamos. Mucha estension pudiéramos dar, económicamente tomada la cuestion; porque son tan grandes las buenas consecuencias que de ella pueden deducirse, que dificilmente se la presentarán argumentos que puedan atacarla. Tenemos esta conviccion profunda, efecto de lo arraigada, que respecto á este punto conservamos la aplicacion de la ciencia de que somos partidarios; pues que en ella vemos probada la negativa que pudiera hacérsenos. Una cosa nos falta que llenar, y es si los intereses con que tanto se halaga al ejército, sufren menoscabo ó mejoran; y conseguido que sea este objeto creemos haber hecho frente á todos los obstáculos que quisieran presentarnos para inutilizar nuestra tarea.

Nosotros que jamás deseamos partir de lijero en las cuestiones de intereses creados, sancionamos el principio de respetarlos; y por lo mismo deseamos que en los 147 batallones se dé colocacion á todos los oficiales del ejército que se hallen en actitud de servir. Los que no puedan tener cabida en los cuadros, segun el plantel actual, quedarán en la clase de escedentes agregados á aquellos para la percepcion de sus haberes respectivos.—Cuando los cuerpos se hallen en provincia, los subalternos disfrutarán las cuatro quintas partes de su sueldo, dos terceras partes los capitanes, y los gefes el total,

pero sin gratificaciones de ninguna especie.—Los oficiales que por no tener colocacion de efectivos pasen á la clase de excedentes tendrán media paga, hasta que por las vacantes puedan optar al lleno de sus derechos.—El gobierno deberá tener los cuadros reunidos en los puntos que se juzgan á propósito en cada provincia, con lo que conseguirá conservar el espíritu militar, evitando el abandono é ignorancia, que en otro caso se introducirían.

Como economistas examinamos la ventaja de la organizacion enunciada, y vemos armonizadas en ella los intereses del ejército, la seguridad del Estado, sin inutilizar los brazos, ni malgastar improductivamente capitales, que como aquellos son la base de la industria, estos pueden darla un desarrollo completo, con tal que sean bien empleados. La propiedad y los capitales, son dos elementos de verdadera riqueza; y como los jornaleros y las masas proletarias no poseen esta, ni mas instruccion ni agente productor que la fuerza material, quedan hoy reducidos casi á la terrible condicion de indijentes. Para evitar este mal, que puede producir grandes revoluciones, preciso es dar á los capitales buena aplicacion, con lo que se conseguirá *la organizacion del trabajo*. Para que este pensamiento se realice es necesario que preceda una misma filosofia y sistema, que bien enlazadas abracen la ciencia política, y la economía política.—La tarea que nos hemos propuesto seria insuficiente, como son siempre todos los trabajos de un estéril y frio raciocinio, sino obráren bajo influencias de sentimientos que vivifiquen, y que fecunden sus aplicaciones, haciéndolas desear antes de la realizacion, y haciéndolas amar desde el momento de su concepcion y aplicacion.

Establecida la organizacion militar bajo nuestros principios, no morirán nuestras industrias nacies, y



ni se harán incultos nuestros campos. En los países que como la España, tienen un suelo feraz, jamás la población puede significar mas que abundancia y riqueza; porque nosotros pensamos como Jowin, y deducimos que con aquella se consigue la roturación y buen cultivo de las tierras, sistema olvidado entre nosotros, pues que nada mejoramos su condición, tratándola como hace doce siglos.

La teoría de Malthus la miramos como inexacta en el caso y con las condiciones dichas. El abandono en que está la agricultura nace indudablemente en unas provincias de que los habitantes tienen pocas necesidades, y no se dedican por lo mismo á mejorar los cultivos, ni el modo de beneficiar las tierras, y en otras la falta de población contribuye á que aunque aquellas sean mayores, queden igualmente satisfechas porque no es necesario utilizar los baldíos, ni plantar árboles para el abono y pastos una vez que pueden trabajando poco sacar los mismos resultados. Estos errores, estas preocupaciones conviene destruirlas; pues que perjudican tanto á la riqueza agrícola, y á la industria, como los ejércitos permanentes; porque estos con el celibatismo matan la población. Así conseguiremos también dulcificar la condición de las clases indijentes, de esas clases cuya existencia es tan deplorable.

Adoptada la organización militar de que nos ocupamos, se harán grandes economías en los presupuestos; pues que los cuadros de cien batallones importan poco mas ó menos 30.000,000, cantidad pequeña si comparativamente se considera que el estado tiene dispuestos á entrar en campaña 100,000 hombres, una vez que el plantel queda permanente.—Esta circunstancia unida á que en los seis años que los soldados pasan disueltos en sus casas, puede calcularse que ganarán ejercitados individualmente en las industrias y artes mecá-

nicas cuatro reales diarios, suman en aquel tiempo de descanso nada menos 1.296 millones, capital que estando subdividido, aunque con él no pueda emprenderse grandes proyectos; sin embargo la accion que tiene que sufrir siempre ha de ser reproductiva, porque las continuadas operaciones darán buenos resultados multiplicando los capitales, una vez que su vida natural son los cambios, ya se consideren aquellos como riqueza, ya como mercancía. Harto es por desgracia que la nacion pierda de utilidades con los 50,000 hombres en cada tres años 216.000,000 y 253.280,000 los nueve años que deban servir los artilleros, ingenieros y ginetes. Esta demostracion es el arma mayor para atacar el sostenimiento de los ejércitos permanentes, pues que ante esas cantidades que se pierden, y las que para mantenerlos se consumen, forman un número de millones extraordinario, sin que para hacer mas sorprendente semejante cálculo dejemos de mencionar los males que sufren tanto las industrias como la poblacion, que tenidos en consideracion como no pueden menos por los economistas, harán subir aquellas sumas hasta un extremo increíble.—Vean ahora los gobiernos que se afanan por ese lujo de fuerza cuantos inmensos perjuicios causan al estado, sin reportar este mas que ventajas efimeras.—Ademas de la inmensa rebaja que nuestro sistema militar reportará en el presupuesto de guerra, y de aumento para la Hacienda nacional, tambien puede producir otra con la supresion de la Guardia Civil.

Reconocemos la necesidad de esta institucion por el servicio que presta; porque la seguridad es tan necesaria para las industrias y comercio, como los capitales que las dán movimiento y desarrollo. Pero nosotros combinando las economías con el servicio, encontramos un medio, que dará á estos resultados. Este medio lo hallamos en los cuadros de sargentos y cabos que per-



manéscan en provincia, los que bajo la órden de los comandantes de canton, puestos en los juzgados, pueden ejercer las funciones de la Guardia Civil. Este servicio no será mal desempeñado; porque siendo los individuos de las demarcaciones de los mismos partidos conocerán á sus conciudadanos, y tienen relaciones de familia y amistad, circunstancias precisas para conseguir la estincion de los criminales. Ahora nos falta probar si mirada la cuestion económicamente, resulta disminucion en el presupuesto. Esto lo reduciremos al cálculo comparativo, y entonces todas las razones estarán en nuestro favor.— La Guardia Civil importa *anualmente veinte y nueve millones, quinientos veinte mil trescientos cuarenta y seis reales, con cinco maravedises*. Los cuadros de cien mil hombres un millon poco mas ó menos, sobre aquella cantidad; quiere decir que nada puede objetarse á nuestro razonamiento.

Partidarios nosotros de una ciencia la aplicamos llenos de conviccion, donde quiera que produzca consecuencias ventajosas y económicas, con tal que con ellas se garanticen las necesidades del Estado, y se llenen los medios de seguridad, que en él debe haber: con la realizacion de nuestro sistema militar creemos satisfecho tanto lo uno como lo otro, pudiendo ademas utilizarse en beneficio de la agricultura y de la industria esos 14,000 hombres, que por el lujo que ostentan hacen un contraste con la miseria pública. Bien conocemos que alguno se opondrá á nuestro proyecto, fundándose en que poco se adelantaria con la supresion de una fuerza, si organizamos otra. Esto que á primera vista parece una objeccion poderosa, incúmbenos destruirla. Nosotros, que como economistas sentamos los principios de seguridad personal y respeto á la propiedad, no pretendemos arrancar esta garantía tan necesaria al comercio, á la agricultura y á las industrias. En este concepto

como los cuadros deben estar permanentes, no queremos que se consuman inútil é improductivamente cantidades que gravitan sobre los presupuestos: deseamos sí, que ya que los estados tengan que tener gastos improductivos, sean estos los menos posibles, debiendo en todo caso atender con ellos á dos objetos, que son conservar la organizacion militar de manera, que á la par que sirva de garantía para los conciudadanos, sea un elemento imponente para sostener nuestro pabellon nacional. Ademas, destinados los cabos y sargentos en los partidos judiciales de su naturaleza, bajo la vigilancia de los comandantes de canton, á fin de mantener la disciplina, pueden tambien conservar la aficion al trabajo á que anteriormente estuviesen dedicados. Los individuos que formen aquellas clases serán ya voluntarios, ya porque cabiéndoles la suerte quieran servir los nueve años de su empeño constantemente; pero tanto en uno como en otro supuesto, el dia que obtengan las licencias absolutas, deberán recibir cuatro mil rs. cada uno, siempre que no hayan sido juzgados ni sentenciados por crimen cometido durante el tiempo de servicio. Esta indemnizacion es una recompensa al mérito, y un estímulo para evitar la desmoralizacion, porque el cabo ó sargento que observando buena conducta, ha de recibir una cantidad, que puede utilizarla para consagrarse á una industria, es bien seguro que abandonará esa vida licenciosa, que trae consigo la ninguna ocupacion, que tienen los militares en tiempo de paz. Igualmente la nacion gana con este sistema; porque á un individuo consumidor improductivo, le convierte en productor, y aunque no percibirá repentinamente los 4,009 rs. que le adelanta, sin embargo, reducido ya á aquella clase, comenzarán á gravitar sobre él las contribuciones públicas, y paulatinamente el erario, no solo percibe el reintegro, sino que participará de utilidad mucho mas



grande que el capital que la ocasiona. Este sistema aumenta la produccion y la poblacion y no es un gravámen grande sobre el presupuesto extraordinario ; porque componiendo los cuadros la fuerza de 11,000 hombres, asciende cada nueve años el total de la remuneracion á 44.000,000 rs. Esta suma que sale del Tesoro público, tiene pronto indemnizacion ; porque ademas de las operaciones activas, que ha de sufrir, se encuentra ya obtenida aquella, pues que con la supresion de la Guardia Civil, desaparecen esos costosos uniformes que cada nueve años han de sumar algunas cantidades que han de ayudar mucho al presupuesto extraordinario que nosotros creamos. Obrando con arreglo á nuestros principios, se sanciona y se desarrolla la necesidad de la industria, se moraliza á los individuos, se protege el trabajo y se ataca la vagancia endémica que va por desgracia apoderándose de la sociedad actual, bajo el espíritu de pandillage de partido. Así es, que según el giro que aquella toma, se necesita toda la escelencia de un dogma, que como el cristianismo establezca un precepto, que igual á la penitencia tan desconocida en aquellos tiempos de luchas de familia á familia, de ciudad á ciudad y de poder á poder, cercenaban al trabajo su poderoso elemento. Preciso es que digamos, aunque sea de paso, que la penitencia religiosa á pesar de los ataques que sufrió por el sofisteismo, fué una de las fuentes donde tomó origen la nobleza del trabajo y por consiguiente la industria ; porque sancionado aquel precepto por la religion, no se miró ya con oprobio la condicion de los llamados esclavos, únicos que roturaban los campos. Los hombres públicos, como los hombres religiosos, tienen que atacar aquellos males, que efecto de poderosas circunstancias se desarrollan en cada siglo; y ciertamente que la mision de nuestros gobernantes en este particular, es quizá una de las mas interesantes atenciones, si es que no quieren hacinar

combustibles, que explotados por los partidos políticos pueden traer grandes trastornos.

Organicen pues el trabajo, proporcionen ocupacion á las clases proletarias, ilustren económicamente las masas, háganlas conocer sus deberes é intereses, desarróllese la industria, minórense los presupuestos, cercénense los gastos improductivos, fórmese un ejército, que siendo un elemento de orden, proporcione bienestar á los ciudadanos, garantías á sus derechos, y que sea al propio tiempo un enemigo poderoso contra el despotismo. Utilícense sus brazos, moralícese la profesion de las armas, respétense los servicios, haya recompensas al mérito, al valor y á la antigüedad, y entonces la milicia, subordinada á la autoridad civil, y libre de los odiosos tribunales de sangre, adquirirá el brillo que debe tener una institucion, que siendo la salvaguardia de los fueros é independencia de la patria, ocupará en la historia ese lugar eminente para los que llenos de una abnegacion patriótica vistan ese honroso uniforme, que lució tanto en otros tiempos con orgullo y gloria de la nacion española en ambos continentes. Esta mision es mas grande para los gobernantes, que esas ambiciones bastardas, que no salen del círculo vicioso de pandillas determinadas. Los pensamientos pequeños no son jamás para las almas, que levantadas por fortuna de su génio, ó por la casualidad de los acontecimientos, á la superior administracion de consejeros de la corona, deben desplegar en la gobernacion del Estado los recursos que proporciona el primero, ó la valentía de corazon de que deben estar dotados los segundos. De este modo se llenarán los altos compromisos que se adquieren, y aunque las parcialidades de los partidos declaren la guerra, y los intereses mezquinos de provincias determinadas se juzguen defraudados, la masa general del pais apoyará decididamente á los que desarrollando los manantiales de rique-



za, tengan valor para derrocar los abusos, haciendo comprender su administracion, basada en la justicia, como beneficosa á la mayoria de la nacion. Poco importan entonces los disculos; porque las declamaciones serán vagas, y se irán como la piedra en el agua al hondo, y en todo caso, ahí está la ley cuando así se procede para que ejerza su imperio.

Los gobiernos para emprender tan interesante trabajo, no deben jamás perder de vista, que se estan debatiendo en toda la Europa dos grandes principios, dos grandes cuestiones. Los unos politicos y los otros económicos. La política vá perdiendo mucha importancia; porque aunque con ella se ha entusiasmado á los pueblos no encuentran en su aplicacion la felicidad que esperaban. La ciencia económica que está batallando en la infancia de su desarrollo, llegará á conseguir la victoria; porque puede fomentar la industria, crear intereses y conseguir una asociacion general, pensamiento encomendado á la política y que apenas nacido bajó á la tumba. La religion hubiera tambien llenado su alta mision con la unidad del catolicismo, si en vez de la intolerancia, que creó tribunales de sangre, hubiese con su influencia proporcionado al mundo ilustracion y trabajo. Encerrada en el espiritualismo de sus dogmas, anatematizaba todos los adelantos de las ciencias químicas y abstractas, confundiendo los descubrimientos de la razon con el ateismo á quien perseguia.

Cuando las sociedades van perdiendo las creencias, que las legaran los siglos anteriores, preciso es que entren otras que sepan reemplazarlas de una manera, que produciendo buenos resultados, interesen á los pueblos; á fin de proporcionarles ese bienestar que apetecen, y trás el que hasta ahora han corrido en vano. Generalizados los principios de la economía, comenzarán á hacer esa revolucion tranquila, en la que interesadas las

masas, hallarán trabajo y en recompensa de él esa felicidad que anhelan para salir de la postracion é indigencia á que estan condenadas. Entre nosotros nadie se ocupa de tan gradioso objeto; y así es que vacilando sobre sistemas políticos, abandonamos el campo de las cuestiones económicas, viendo muertas nuestras industrias, cuando en ellas podemos hallar toda la prosperidad que reclama el pais, para que las clases menesterosas hagan frente á ese cúmulo de necesidades que experimentan. Empréndase este sistema y entonces el tiempo que hoy se malgasta, se aprovechará mañana, resultando las consecuencias que trae consigo esa ciencia, sin cuyo conocimiento y aplicacion viviremos como en la infancia de las naciones, espuestos á esa clase de revoluciones, que no saben mas que destruir cuantos diques se opongan. Convencidos de este cataclismo que nos amenaza hemos emprendido una tarea que cercenando gastos improductivos y utilizando los brazos que estan muertos para el trabajo en los ejércitos permanentes, pueden ir cooperando á ese importante pensamiento, que llevando en si una tendencia pacífica, evitará esos funestos sacudimientos que tarde que temprano reventarán, efecto de la desmoralizacion y acumulacion de riquezas, que el egoismo sienta como base para medrar y hacer gran brillo en estos tiempos. Creemos haber dicho bastante sobre el mal de los ejércitos permanentes, y lo beneficosa que sería nuestra organizacion. Ahora incúmbenos ocuparnos de ese número de ascensos que se dan al favoritismo, causando con ellos grandes gastos al erario público. Destruídos todos los males que nos agobian, no estarán los campos desiertos, las manufacturas en completo abandono y el comercio en total decadencia.



**Ascensos.**

Poco habriamos adelantado con ocuparnos de una nueva organizacion militar apoyada en principios económicos, sino tratásemos de hacer frente á los abusos escandalosos, que ocurren diariamente en los ascensos rápidos é inmotivados que se dispensan especialmente en estos últimos tiempos en la carrera militar. Este sistema á la par del gravámen que crea, aumentando los presupuestos, desmoraliza el ejército; porque ya no se necesitan virtudes militares para obtener premios, otorgados por ordenanza solamente al mérito y valor. Es bien seguro que si llegan al poder hombres, que tengan pensamientos sublimes de la ciencia gubernativa y de la administracion económica, dotados al propio tiempo de una fuerza de corazon superior, pueden con la ley militar derrocar esos escándalos que todos deploramos. Para el ascenso y la recompensa existen ya principios establecidos, y cuando son barrenados, por no llenarse los medios que los regularizan, entonces son nulos los premios, son nulos los ascensos. Nosotros respetamos los intereses adquiridos; con tal que para la adquisicion mediasen las formalidades que prescriben las ordenanzas.

Seguir como hasta aquí es sostener ese principio de desmoralizacion, que gangrenando á las clases las reduce al egoismo, pensando únicamente en improvisar fortunas, sean los que se fuesen los medios que para ello haya de poner en juego (1).

(1) Nosotros establecemos estos principios; pero circunscribiéndolos exclusivamente á aquellas recompensas en las que no mediaron para ellas acciones de guerra, sino intrigas de partidos. Donde quiera que aquellas tuviesen lugar reconocemos el mérito, sin atender si los individuos pertenecen á esta ú á la otra comunión política.

Los ascensos en el ejército deben ser: dos partes á la rigurosa antigüedad sin defectos probados y justificados y una al mérito y al valor; pero los agraciados no podrán entrar en la consideracion de sus nuevos empleos, sin que ocurran vacantes en el arma de su respectiva procedencia. Disfrutarán si el honor que adquiriesen, mas de ningun modo el abono de sueldos, pues deben permanecer desempeñando los mismos empleos sin salir de sus cuerpos, entretanto que no tengan lugar las precitadas vacantes. De esta manera habrá orden, habrá moralizacion y no esa profusion que antes de poco agotará la mayor parte de la renta nacional. Muévenos ademas de esta circunstancia, el que sino se obra así, las industrias nacieses morirán en nuestro pais por falta de capitales; porque pasando estos á manos improductivas ó plantas parásitas, consumiendo destruyen; pues que la vida de aquellos consiste no solamente en el valor que representan, sino que tambien en la utilidad que produzcan con su accion. Cualquiera nacion que no calcule sobre semejantes males y que los olvide, irá cadaverizándose hasta tocar á su término; porque entretanto que el labrador, el artista y el comerciante se afanan en la industria, en los talleres y en los cálculos, el producto de sus ocupaciones y operaciones, vá á parar á agentes improductivos, que no teniendo ninguna accion productiva, invierten malamente lo que á tanta costa se gana y se dá un giro inconveniente á esta parte de la riqueza pública que tienen un derecho á acumular las clases productoras para con ella activar y desarrollar la produccion.

Nosotros, teniendo por desgracia que reconocer gastos improductivos, queremos cercenarlos insensiblemente hasta que conocida la escelencia de los principios económicos, entren estos con su sistema pacífico á sustituir á esa fuerza, que destinada á metrallar á los pueblos, no



conseguirá con la violencia esa armonía fraternal que es la vida de las sociedades. Los grandes descubrimientos del vapor, que han estrechado las distancias de los habitantes mas remotos es una revolucion la mas importante para que el pensamiento de los economistas adelante mucho en su tendencia asociatoria. El siglo que es mas poderoso que los obstáculos, obtendrá la victoria y romperá las trabas que se lo impiden hasta ahora.

### Sobre generales.

El número tan sorprendente de generales que tenemos escandaliza á cualquiera, que leyendo nuestra Guia se encuentra con cerca de 700, y 400 brigadieres; gefes mas que suficientes para mandar todos los ejércitos del mundo conocido. Solamente en una nacion como la nuestra, puede suceder un hecho que nos pone en ridiculo con la Europa, donde las fajas las llevan guerreros encanecidos despues de miles de combates, cuando entre nosotros las ciñen muchos jóvenes casi imberbes, sin que para ello medien esos altos servicios hechos á la patria. Preciso es cortar este mal, que aumentándose de dia en dia va absorviendo la mayor parte de los presupuestos, causando gravámenes terribles sobre ellos, y oponiéndose al progreso moral y material del pais.

Colocados nosotros en la altura de economistas tenemos que llenar nuestra tarea, y para ello nos circunscribiremos al arreglo que hemos propuesto en el ejército. Los gefes superiores deben guardar 'proporcion con este, sino se quiere que ellos esten como las plantas parásitas luciendo sus uniformes. Llevados nosotros de estos principios establecemos un cuadro *permanente de cincuenta generales*, sin que este pueda aumentarse sino en aquellas circunstancias extraordinarias que no estan su-

jetas al cálculo del escritor. Con aquel plantel, se hallan cubiertos todos los mandos militares, y el de los 147 batallones que establecemos en la nueva organizacion una vez que para cada diez cuerpos destinamos un gefe de division (1) que sin tener autoridad de mando en ella, durante la paz, puede sin embargo el gobierno señalarle el punto que mas convenga en el de eventualidades de guerra. Los demas generales que no puedan entrar en el cuadro, pasarán á dos distintas situaciones. La de reemplazo, ó la de pension. Los que ocupen esta, como sucede en todos los paises donde existe buena administracion económica, la obtendrán con arreglo á sus años de servicio; pero desde este momento no podrán ascender ya mas en su carrera. Las razones que tenemos para pensar así se fundan, en que las clases hasta coronel inclusive desde que se les espide el retiro, no disfrutan de mas ventajas que los sueldos de retiro. La justicia ha de ser distributiva é igual para todos.

Para declarar á los generales pensionados deberá formarse un espediente, en el que depondrán nueve facultativos bajo la mas estrecha responsabilidad, y prévias las diligencias practicadas, segun ley que debe hacerse en Córtes; el gobierno mandará el espediente al supremo tribunal de Guerra y Marina, á fin de que esponga su voto; cuyo espediente se pasará al Congreso para que examine la legalidad de los proeedimientos. Devueltos al gobierno dictará la providencia que ha de recaer conforme á aquellos dictámenes. De este modo se evitará, que los partidos puedan aprovecharse de las pasiones mezquinas para causar perjuicios á distinguidos servidores del Estado. Hay mas; los generales para ser pensionados, es preciso que lo sean por enfermedad habitual, inutili-

(1) Los tenientes generales y mariscales de campo, que tengan el mando no disfrutarán mas sueldo que el de cuartel, hasta que las divisiones esten en pié de guerra que disfrutarán el de ordenanza.



dad, ó edad demasiado avanzada ; pero en cualquiera de estos casos han de verificarse los informes facultativos.

Planteado este sistema, la voluntad de los gobernantes quedaria circunscrita, y las ambiciones militares contenidas por diques poderosos ; porque aunque algun brigadier ó general hiciese un servicio distinguido, el poder ejecutivo podrá si darle el ascenso de honor, pero no de efectividad entre tanto que no ocurra vacante en el plantel de los cincuenta. Mas si el servicio fuese de inmenso valor, el gobierno pedirá á las Córtes autorizacion para que le permita imponer el gravámen del empleo en el presupuesto y obtenida su aprobacion se realizará el abono del sueldo. Hemos dicho ya que con un cuadro de cincuenta generales, y otro número igual de brigadieres, quedan bien cubiertos los mandos en los tiempos de paz y de guerra ; pero en el primero comprendemos que las dos terceras partes deben formarse de mariscales de campo, y una de tenientes generales. Los ascensos serán respectivamente con arreglo á esta proporcion ; porque nada adelantariamos en oponernos á las primeras escalas, si dejábamos campo abierto á las demas. El cuadro de capitanes generales de ejército debe ser de cuatro con las mismas restricciones que emitimos (1).

Respecto á los brigadieres sentamos las mismas razones y las mismas doctrinas, que para los generales. No pensamos que esta clase deba suprimirse ; porque de este modo la carrera no es tan precipitada. Además, establecida una division de mandos constitucionalmente, que tan lejos de reconcentrar el espíritu de provincialismo lo ataque, pueden los brigadieres obtener algunos, que no

(1) Con cuatro capitanes generales bastan para nuestro ejército. Los demás deberán como los mariscales de campo y tenientes generales, pasar á la situacion de reemplazo ó de pension.